

## REPORTE DE NORMAS LEGALES (30.10.2017)

### PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
<b>RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 411-2017-VIVIENDA (27.10.2017)</b>	Aprueban Planos Prediales que contienen los Valores Arancelarios de Terrenos Urbanos, de las áreas urbanas de Lima Metropolitana, vigentes para el Ejercicio Fiscal 2018	Ministerio de Vivienda , Construcción y Saneamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se aprueban los Planos Prediales que contienen los Valores Arancelarios de Terrenos Urbanos, expresados en soles por metro cuadrado de las áreas urbanas de Lima Metropolitana, vigentes para el Ejercicio Fiscal 2018.</li> </ul>
<b>RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 412-2017-VIVIENDA (27.10.2017)</b>	Aprueban Planos Prediales que contienen los Valores Arancelarios de Terrenos Urbanos, de los distritos comprendidos en Lima - Provincias y en los departamentos de Amazonas y Lambayeque, vigentes para el Ejercicio Fiscal 2018	Ministerio de Vivienda , Construcción y Saneamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se aprueban los Planos Prediales que contienen los Valores Arancelarios de Terrenos Urbanos, expresados en soles por metro cuadrado, de los distritos comprendidos en Lima - Provincias y en los departamentos de Amazonas y Lambayeque; vigentes para el Ejercicio Fiscal 2018.</li> </ul>
<b>RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 413-2017-VIVIENDA (27.10.2017)</b>	Aprueban listados que contienen los Valores Arancelarios de Terrenos Urbanos para Centros Poblados Menores ubicados en los departamentos de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali, vigentes para el Ejercicio Fiscal 2018	Ministerio de Vivienda , Construcción y Saneamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se aprueba los listados que contienen los Valores Arancelarios de Terrenos Urbanos para Centros Poblados Menores ubicados en los departamentos de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali, vigentes para el Ejercicio Fiscal 2018.</li> </ul>

<p><b>RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 414-2017-VIVIENDA (27.10.2017)</b></p>	<p>Aprueban listados que contienen los Valores Arancelarios de Terrenos Rústicos ubicados en los departamentos de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali y la Provincia Constitucional del Callao, vigentes para el Ejercicio Fiscal 2018</p>	<p>Ministerio de Vivienda , Construcción y Saneamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aprueban los listados que contienen los Valores Arancelarios de Terrenos Rústicos ubicados en los departamentos de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali y la Provincia Constitucional del Callao, vigentes para el Ejercicio Fiscal 2018.</li> </ul>
<p><b>RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 415-2017-VIVIENDA (27.10.2017)</b></p>	<p>Aprueban Valores Unitarios Oficiales de Edificación para las localidades de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, la Costa, Sierra y Selva, vigentes para el Ejercicio Fiscal 2018 y dictan diversas disposiciones</p>	<p>Ministerio de Vivienda , Construcción y Saneamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aprueban los Valores Unitarios Oficiales de Edificación para las localidades de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, la Costa, Sierra y Selva, vigentes para el Ejercicio Fiscal 2018.</li> <li>• Se aprueba el Instructivo para la Determinación de la Base Imponible de Obras Complementarias, Instalaciones Fijas y Permanentes y Edificaciones con características, Usos Especiales o Sistemas Constructivos no Convencionales para el cálculo del Impuesto Predial, vigentes para el Ejercicio Fiscal 2018.</li> <li>• Se aprueban los Valores Unitarios a costo directo de algunas Obras Complementarias e Instalaciones Fijas y Permanentes para Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, Costa, Sierra y Selva, vigentes para el Ejercicio Fiscal 2018.</li> </ul>